

# Los últimos escarificados de la isla de Bioko



*Fotografías:* José Hernández Moralejo

*Colaboradores:* Buenaventura Mobajale, Juan Serafín Seriche, Gabino Masie Ndong

*Selección de textos:* Enrique León

Edita: Centros Culturales Españoles en Guinea Ecuatorial

Depósito legal: M. 40345-2002

Imprime: EGRAF, S. A.

# PRESENTACIÓN

*La muestra que tiene en sus manos no tiene más ambición que homenajear a una generación de «papás y mamás» que inexorablemente se nos van.*

*Si el dicho de que las vidas están reflejadas en los rostros de quien las ha vivido, esta colección de primeros planos añade una circunstancia tradicional a las mismas: el marcaje de determinados individuos por el propio colectivo al que pertenecen.*

*La práctica de la escarificación desapareció hace 70 años, aproximadamente, pero los últimos localizados en esta isla de Bioko nos siguen evocando «tiempos de antaño».*

*Desde el programa de Cultura, que la Cooperación Española con Guinea Ecuatorial viene desarrollando, queríamos sumarnos al recuerdo y al homenaje de sus hombres y mujeres más mayores, en este caso a través de sus rostros tiernos, amables, dignos y, en algunos casos, melancólicos.*

*Ellos, los elegidos de una generación, son, en esta otra, los representantes de este homenaje al pueblo y a la cultura Bubi.*

**Dolores Martín Villalba**  
*Coordinadora General de la Cooperación Española*





**MANUELA MÕÕÑA, 110 años**  
**Belebú**

–Lo que nos interesaba saber es cuántos años tienes, ¿eres mayor que ese papá?  
–No puede ser. Soy mayor. El hombre suele parecer el más fuerte. Pero cuando solíamos ir a Moka aún él no sabía que debía lavarse la cara con agua. Pasábamos cerca del lago Loeri, cuando el camino pasaba sobre la montaña, y me llevaba Mõómétòolo. Ahí se sabía de un espíritu y oíamos el ruido: papú, papú, papú.



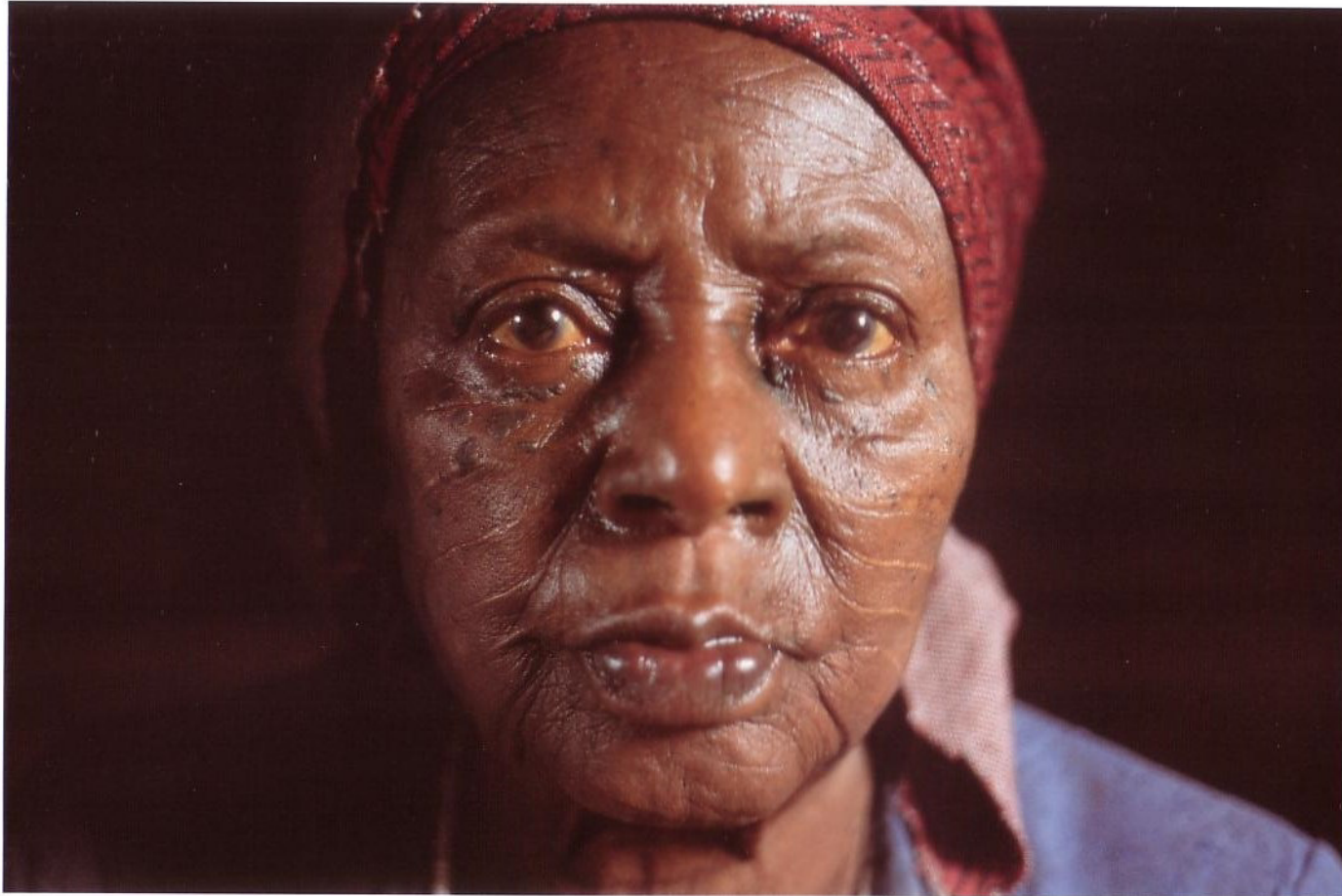
**MPULAJAÁLE OBARI, 98 años**  
**Bokoricho**

–¿Por qué no lo hiciste con tus hijos?

–¡Eh! Es por los españoles (ríe), que nos prohibieron seguir tatuando a nuestros hijos.

–¿Por qué ellos os prohibían vuestras costumbres, cuando los mismos blancos seguían con las suyas?

–El gobernador español lo prohibió; sin embargo, el rey Bioko siguió tatuando a los suyos; es por eso que en Bioko Sur hay gente tatuada.



**ESPERANZA MBEVITA, 102 años**  
**Belebú**

–¿Cuántos años tienes?

–No sé, porque en el tiempo de la guerra de Lubá ya era mujer.

–¿Cuándo fue la guerra de Lubá?

(Responde otro): –En 1910 (calculan los años que pueda tener).

–Debe tener ciento dos años.

–¿Por qué has tatuado a tus primeros hijos y no lo has hecho con los últimos? ¿Es por la ley, o qué? Uno como Masó, ¿por qué no lo tatuaste? ¿Fue por las autoridades?

–Quizá la autoridad no lo permitía.

–Tú no lo preguntaste, mamá (se ríen).



–En aquel momento los españoles prohibieron hacer las cosas tradicionales y se dejó de hacer. Quizá los que están ahora también lo prohibieran, pero ellos también los tienen; cada pueblo tiene su marca. Los annoboneses también marcan a sus niños. Ahora, como ya no se marca, ya no se conoce ni al extranjero ni al nativo.

**SANTIAGO ÖÓRAAKA, 80 años**  
**Belebú**



–¿Cuántos años tienes?  
–¡Caramba! No lo sé; anteriormente  
no se escribía.  
–¿Sabes cuándo te tatuaron?  
–Yo era pequeña.  
–¿No te han dicho por qué te  
tatuaron?  
–No sé, creo que lo hacían por  
adorno o por diversión.

**MARGARITA BULEBIELE, 92 años**  
**Ruiché**





**IGNACIA MALABO, 87 años**  
**Moka Malabo**

–¿Cómo te llamas?

–Ignacia.

–¿Ignacia qué?

–Malabo.

–¿Cuántos años tienes?

–No lo sé.

–Diga que son ochenta y siete.

–¡Ah! Sí...

–Cuando te tatuaban, se dice que cogían hoja de cañaveral o cuchillo. ¿Con qué se tatuaba a la gente?

–Vi coger el cuchillo.

–Cuando te tatuaban, ¿por qué lo hacían?

–No sé.

–Entonces tú traías tu cara para que la cortaran.

–¡Humm!, no sé.



**REMEDIOS BOKO, 115 años**  
**Moka Malabo**

– Allí llevaban a los niños para que nadie los viera. Hacen este betún que los bubis llaman tolá y lo meten dentro de una bolsa para que si encuentran a un guardia en el camino, no los vea. Después de aquel día, cuando volvíamos de la finca, se ponía el tolá en la cara de los niños tatuados, tanto en la ida como en la vuelta. Se hacía así para que los guardias no lo viesen. Así es.



**MANUELA ĘSÓÖKI, 107 años**  
**Moka Malabo**

La partida de bautismo dice que fue bautizada en 1927, a la edad de catorce años.

–Manuela, ¿tú sabes cuándo te tatuaron?

–Yo era muy pequeña, no lo sé. Me tatuaron cuando yo era pequeña, yo no sabía nada, y en ese mismo momento me agujerearon las orejas para ponerme los pendientes.



**EMILIA LASUERO, 93 años**  
**Moka Bioko**

–¿Tú viste a alguien tatuar a otro?

–Sí, he visto cómo se tatuaba a Ramón Bioko y a Felipe Oóki. No estuve yo misma, pero los vi cuando los tatuaron. Era un secreto porque los españoles lo prohibían, y nos llevaban bajo la montaña para que no oyeran cómo llorábamos, a un pueblo que se llamaba Aóó. Porque allí no había ningún blanco que nos pudiera oír llorar.



**RAMÓN BOKO, 83 años**  
**Moka Bioko**

–¿Cómo te llamas?

–Ramón Bioko Mesabo.

–¿Tu papá era el rey Bioko?

–Sí, es el rey Bioko. Conocí a mi padre porque cuando murió yo ya tenía hijos.

–¿La profesión de tu padre?

–Curandero, como doctor. Usaba hojas del bosque.

–¿Tuvo varias mujeres?

–Tuvo seis.

–¿Hermanos?

–Cuarenta hermanos, pero en la actualidad quedan dos.

–¿Tu nombre de país?

–Bolóvöla.

–¿Qué significa?

–Frente dura.



**ROSALÍA LASAKERRO, 80 años**  
**Eoko**

–¿Cómo te llamas?

–Rosalía Lasakerro.

–¿Cuándo te tatuaron?

–Yo ya era mayor; me pusieron sobre una tabla, sujetaron mi cabeza para que los tatuajes saliesen rectos; me tatuaron delante de la casa de mi padre.

–¿Por qué te tatuaron?

–Era la marca de aquel momento, para saber que eras bubi.



–¿Cómo te llamas?  
–Fernando Tobileri.  
–Vemos que estás tatuado, ¿por qué te tatuaron? ¿Robaste y te cogieron, o qué pasó?  
–Era la marca del tiempo para los bubis.  
–Vemos que los de abajo no están tatuados. ¿Por qué vosotros, de aquí arriba, sí?  
–Porque los extranjeros lo prohibieron.  
Los últimos que se tatuaron lo hicieron en el bosque para que los extranjeros no oyeran la historia.

**FERNANDO TOBILERI, 83 años**  
**Eoko**



–Ahora, cuando el niño va a la escuela, si es tiempo de lluvia, tiene que llevar el paraguas; es lo de ahora. En aquel tiempo, al niño lo tenían que poner afuera, a exposición del público. Es lo que llamamos «Pulnadó». Así son las cosas, era lo de aquel momento.

**JUANA MODYUERÍMOLA, 85 años**  
Eoko





-¿Tú sabes por qué te tatuaron?  
-No sé; pregunté a mi mamá por  
qué me tatuaron y me tatuaron para  
que no olvidase. Para tatuar a una  
persona se exigían algunas cosas,  
pero si no las tenías había que  
buscarlas, porque todos debían ser  
tatuados; no hacerlo era una  
vergüenza.  
-¿Estás conforme?  
-Sí.

**CRISTINA BATAHÓLO, 81 años**  
**Balachá de Riaba**

–Cuando te ves y ves a los que no tienen ¿te sientes mal? ¿Nunca te has arrepentido?

–Nunca, yo no puedo arrepentirme porque es lo que se hacía en aquel momento. Es mi pueblo y nuestra marca; no pude dejar de hacerlo.

–La gente de ahora no lo hace.

–¿Por qué te marcaron la cara?

–Yo no me arrepiento. Porque así encontré a toda la gente.

–¿Estás contenta?

–Muy contenta.

**JOAQUINA SIDOKÓ, 81 años**  
Balachá de Riaba





# LOS BUBIS

La procedencia de la etnia bubis es incierta y su llegada a la isla no se puede precisar. Únicamente se sabe que Bioko fue poblada por diferentes migraciones que venían desde el continente desplazados por otros pueblos que avanzaban hacia la costa. Todos ellos eran pueblos bantús con una agricultura basada fundamentalmente en el cultivo del ñame y de la palmera de aceite. Aunque se ha especulado con frecuencia a propósito de la historia del poblamiento de la isla de Bioko, la única evidencia con la que contamos nos la ofrecen los restos arqueológicos estudiados por el misionero Amador Martín del Molino. Según sus investigaciones, localiza los asentamientos más antiguos en el norte de la isla. Los hallazgos arqueológicos revelan una primera ocupación paleolítica carente de cerámica donde sólo aparecen restos de piedras talladas. Este período puede tener, aproximadamente, unos 4.000 ó 5.000 años y podría coincidir con la llegada de los primeros bantús a la isla, los cuales no pueden considerarse antecesores de los actuales bubis, ya que éstos debieron arribar a la isla en el Neolítico. El Neolítico en la isla de Bioko se inicia tan sólo hace unos 2.000 años, prolongándose hasta el siglo XIX. La sucesión entre las diversas etapas de poblamiento a lo largo de todo el período Neolítico no parece haber sido el resultado de una evolución continua, sino que aparecen períodos con importantes cambios que podrían explicarse por la llegada de nuevos pobladores. Durante la primera etapa de este poblamiento neolítico, que se extiende hasta el siglo XI, los pobladores de la isla se establecieron fundamentalmente en la costa, utilizando ya piedras pulimentadas, vasijas de barro y constituyendo poblados estables dedicados a la pesca y el cultivo del ñame.

Estos individuos sí podrían considerarse los primeros pobladores bubis, puesto que aparecen claros indicios de un culto religioso al menhir que ofrece ciertas similitudes con los actuales ritos bubis. A lo largo de la siguiente etapa, hasta el siglo XVIII, comenzó el poblamiento del interior de la isla y el inicio de la agricultura intensiva, lo que daría lugar a dos tipos de economía, la agrícola y la pesquera, desempeñadas por poblados del interior o de la costa, respectivamente. Los pescadores harían el trueque por productos agrícolas con los pobladores del interior, a cuyos jefes debían rendir vasallaje. En la última etapa, hasta el siglo XIX, va desapareciendo progresivamente la industria de la piedra y la economía bubis sufre cambios trascendentales como consecuencia de las transacciones comerciales que comienzan a entablar con extranjeros africanos y europeos que les proporcionan las primeras piezas de metal. La sociedad bubis tradicional no era tan acéfala políticamente como la de los otros pueblos continentales. Tenemos constancia de que, al menos, durante la última mitad del siglo XIX los bubis se encontraban bajo la autoridad de un monarca asentado en el sur de la isla, aunque también, había cierta autonomía de gobierno entre los asentamientos meridionales y septentrionales debido a su dispersión y aislamiento dada la abrupta topografía de la isla, lo que, a su vez, ha contribuido a mantener los diferentes dialectos. La sucesión a las jefaturas, tal y como ocurre en el presente, es patrilineal y por orden de primogenitura entre los varones, mientras que la herencia tradicionalmente ha sido matrilineal, de forma que para mantener la propiedad dentro del matriclán, el hombre no dejaba la herencia a su descendencia ya que ésta pertenece al matriclán de la madre,

sino que heredaban los hijos de una hermana del padre. Antiguamente practicaban la poliginia, aunque era restringida a las jerarquías altas. En este tipo de alianzas matrimoniales, como ocurre en numerosas etnias, se establecía el "voolo" o "riqueza de la novia", que literalmente significa dar el valor a la novia. El principal objeto que intervenía en esta transacción era el "lokó", sartas de conchas talladas de un caracol marino (*Strombus latus*) que se empleaban como moneda de cambio y como adorno, símbolo de riqueza. El lugar de residencia en el que debía establecerse la pareja era patrilocal, es decir, junto a la familia del esposo.

En la actualidad, la organización social bubi se articula, como sucedía antaño, también en torno a dos grupos de filiación: el matriclán, "carichobo" en el dialecto del norte, "rijoe" o "mnoé" en el sur, y el patriclán, "loká"; de manera que la descendencia hereda ambos clanes. Todos los que pertenecen a un mismo clan se consideran descendientes de un antepasado común femenino, en el caso del matriclán, y masculino para el patriclán. Son clanes exógamos, prohibiendo así las alianzas entre los miembros del mismo clan, y están segmentados en linajes. Los patriclanes, a su vez, se dividen en subpatriclanes con distinto rango social que evidencian la existencia en el pasado de una jerarquización social interna muy estructurada. Tanto los patriclanes como los matricleanes tienen un jefe denominado mochuku (en el dialecto meridional), botuku en el dialecto septentrional), que es el varón de mayor edad. Asimismo, la mujer de mayor edad del matriclán, la mochukuari o botukuari, comparte la jefatura con el varón. La familia extensa es el tipo de agrupación doméstica más habitual, aunque actualmente la familia matrifocal también es bastante frecuente, agrupando en la misma unidad residencial a tres generaciones: la madre, los hijos e hijas solteros y una o varias hijas con su descendencia.

# ESCARIFICACIONES BUBIS

Como en tantos otros pueblos africanos, las escarificaciones que practicaban los bubis, en la mayoría de los casos, no eran una manifestación artística cuya motivación principal fuera exclusivamente la estética corporal. Por el contrario, el hecho de marcarse el cuerpo con incisiones parece evidenciar una necesidad de diferenciación y constituye una forma de expresión de la propia identidad. Vinculado a este significado, las escarificaciones pudieron representar también un ideal de estética como lo eran los collares, pulseras y brazaletes de “lokó” trenzando con los que adornaban y embellecían el cuerpo, o las arcillas de diferentes tonos empleados como pinturas rituales sobre el cuerpo o sobre la cabeza para elaborar complicados peinados. Todos estos adornos, al igual que las escarificaciones, también constituyen, además de expresiones artísticas, símbolos cuyo significado representaba diferentes ámbitos de la vida de los bubis: el religioso, los grupos de edad, el género, el estatus, etc.

Existe muy poca documentación que haga referencia a las escarificaciones bubis, y en la mayoría de los casos son someras alusiones, como si se tratara de una práctica que no estuviera extendida entre la mayoría de la población bubí. Las primeras descripciones de escarificaciones bubis nos las ofrece el relato del misionero baptista John Clarke durante los primeros contactos que mantuvo con los bubis cuando llegó a la ciudad de Clarence (hoy Malabo) en torno a 1841. En las detalladas descripciones que hace de los bubis en su diario, únicamente aparece una breve alusión a la cara de los bubis “cortada y desfigurada con cicatrices transversales”. Unos años más tarde, en 1894, el misionero español Aymemí, después de cuarenta y siete años de estancia en la isla, recopiló en su obra *Los bubis en Fernando Poo* una abundante información que puede considerarse una de las primeras etnografías de la cultura bubí. En ella describe diversos tipos de escarificaciones y el modo cómo se llevaban a cabo. Por último, ya en el siglo XX, el etnólogo alemán Gunther Tessmann publica *Die bubí auf Fernando Poo* como resultado de su estancia en la isla entre los años 1912 y 1915. Es la obra más extensa sobre la cultura bubí y la que ofrece mejor documentación sobre las prácticas de escarificación bubí. Buena parte de la información que recoge este autor a propósito de las escarificaciones la obtiene a través de los relatos de otras personas, ya que él mismo observó pocos individuos marcados y muy poca la variedad en los tipos de incisiones. A finales del siglo XIX la práctica de las escarificaciones estaba cayendo en desuso; no obstante, existía aún una variedad de incisiones corporales y faciales que se practicaban por diversos motivos. Algunas de las escarificaciones corporales, por ejemplo, podrían ser consideradas puramente ornamentales, ya que sólo conocemos su descripción y no podemos saber si se practicaban por algún motivo especial o si estaban asociadas a algún grupo de edad, etc. La forma más simple de estas escarificaciones se denominaba mooso (sg) o meoso (pl), que era la cicatriz por quemadura. Consistía en quemar una parte del brazo o antebrazo con una pequeña bola ardiendo de fibra algodonosa, parecida al miraguano, que se obtiene raspando el raquis de las hojas de la palmera de aceite. Otra forma más elaborada consistía en marcarse diferentes partes del cuerpo, especialmente los brazos, el pecho o la espalda, con motivos de flores, ramas u otras figuras. Las incisiones se realizaban con la punta de un cuchillo o cualquier otro instrumento punzante, sin llegar a introducir en la piel ninguna sustancia colorante.

Estos adornos se realizaban sobre todo en las mujeres jóvenes. También era más frecuente entre las mujeres que entre los hombres, perforarse el lóbulo de las orejas para colgarse enormes aros confeccionados de lokó, o para introducirse en el lóbulo los palos que empleaban para limpiarse los dientes o las pequeñas cachimbas de barro para fumar. Otro grupo de escarificaciones corporales lo constituyen todas aquellas incisiones practicadas con fines curativos. Este tipo de cortes es una práctica muy generalizada entre los pueblos africanos de la costa occidental. Suelen ser pequeñas incisiones lineales localizadas en diferentes partes del cuerpo, realizadas bien como mecanismo de protección o bien con objeto de eliminar dolencias o males; así, pequeños cortes en la frente servían para librarse de los dolores de cabeza, otras incisiones permitían extraer tumores o bultos que se creía que eran la causa de la enfermedad del sueño. Para todo este tipo de cortes, los bubis empleaban unos punzones de nipa o de bambú.

Un último grupo de escarificaciones corporales estaba relacionado con ciertos comportamientos sociales. Por ejemplo, algunas de ellas se practicaban para expresar sentimientos como el amor, otras escarificaciones marcaban a aquellas personas que habían mantenido comportamientos antisociales como el robo. Las incisiones realizadas por haber cometido un robo se denominaban meloge y cuando el robo era cometido por niños, se les marcaba con tres incisiones en ambas mejillas. Las marcas que se hacían las parejas de enamorados se denominaban rioeri, y consistían en una serie de pequeños cortes en hileras paralelas bien sobre el torso o sobre el vientre formando ángulo hasta la altura del ombligo. Con estas incisiones expresaban su fidelidad y el pacto quedaba cerrado con el intercambio entre el hombre y la mujer de la sangre que brotaba al realizar los respectivos cortes. Según este pacto de fidelidad, la mujer no podría tener relaciones sexuales con ningún otro hombre, mientras que la restricción para el hombre se limitaba a las mujeres de su mismo poblado. La transgresión de esta prohibición sostenía la creencia de que podía provocar la muerte. Posteriormente, estas marcas pasaron a realizarse y a considerarse como adornos estéticos sin ninguna otra implicación. El especialista encargado de realizar las escarificaciones era el mandzibandzi, palabra que proviene del tronco ba(n)dzi, término que hace referencia a las escarificaciones en general.

Además de estas escarificaciones corporales, los bubis también practicaban unas escarificaciones faciales que han sido las más características de esta etnia. A pesar de la evangelización, que junto con la colonización y los propios cambios en la estructura social bubí provocaron el abandono de esta costumbre. El hecho es que estas incisiones continuaron practicándose, aunque de forma muy excepcional, aproximadamente hasta los años veinte del siglo XX, como muestran los rostros retratados que aparecen en este libro.

Entre las escarificaciones faciales parece que únicamente hubo dos variantes: el punteado sobre la nariz y mejillas (muy poco extendido y más presente entre las mujeres que entre los hombres) y el rallado del rostro. Éste consistía en unas marcas geométricas de líneas paralelas bilaterales a lo largo de todo el rostro: frente, mejillas y barbilla, y cuya intensidad de la incisión y la cantidad de líneas variaba mucho de unos individuos a otros. Esta estética geométrica es muy característica en todas las formas de expresión artística bubis; podemos encontrarla tanto en la decoración de las campanas rituales de madera (en las que aparecen diferentes trazos geométricos según el tipo y categoría de espíritu para el que fue confeccionada la campana), como en la decoración de las antiguas ollas de barro o ebayé, que contenían el agua salada y constituían el símbolo de los matriclanes; sobre estas cerámicas realizaban incisiones de líneas paralelas alrededor de todo su perímetro.



Las escarificaciones faciales se realizaban tanto en las mujeres como en los hombres. Según la información que recoge Aymemí, esta práctica estaba extendida en toda la isla: en poblados como Batoicopo, Baloeri, Basupú del Oeste o incluso en los más septentrionales como Rebola, Baney, Basilé; pero no debía estar tan extendida por el norte de la isla, ya que desde finales del siglo XIX, cuando se documenta esta información, sólo se observan individuos escarificados en los poblados meridionales de la isla, y Óscar Baumann, en 1888, tampoco observó bubis escarificados en la zona septentrional de la isla próxima a la actual ciudad de Malabo. Asimismo, los informantes de Tessmann afirmaban que en el norte de la isla no tenían la técnica ni la destreza que poseían en el sur aquellas personas encargadas de llevar a cabo las incisiones.

Estos especialistas se denominaban bolakalaka. La escarificación completa del rostro es ola'geja, y cada una de las incisiones, beja'ó, palabra que procede de eja'ó, que es el cuchillo que empleaban para realizar los cortes. La escarificación se realizaba durante la infancia, entre los tres y los cinco años. Antes de realizarla, la familia del niño o niña acudía al oráculo para consultar al espíritu protector del pequeño, que es el responsable de traer al mundo a cada criatura. Una vez resuelto el interrogante, y si la respuesta resultaba afirmativa, el niño era amarrado a una estaca de pies, manos y cintura para inmovilizarlo. Las incisiones se iniciaban desde la parte superior del rostro y para que las cicatrices quedaran lo más prominente posible trataban de no cerrar las heridas. En las primeras curas aplicaban aceite de palma frío a modo de pomada, posteriormente cubrían las heridas con tola, una pasta rojiza elaborada con aceite, ceniza, agua y las hojas machacadas de la planta butola (*Urophyllum rubens*).

Según la tradición oral que recogió Tesmann en el poblado de Moka, esta forma de escarificación del rostro la introdujeron alguno de los grupos que arribaron a la isla en las diversas migraciones. Sin embargo, la explicación más extendida ha sido la leyenda que recogió la Misión y divulgó a través de aquellos bubis ya evangelizados y próximos a la misión. Según esta versión, el misionero Aymemí (retomando los relatos del misionero Coll) sitúa el origen de esta práctica en la época de la esclavitud, cuando los barcos negreros se acercaban a las costas de la isla para capturar esclavos. La finalidad de marcarse de este modo sería la de poder reconocerse en el destierro en caso de ser apresados como esclavos. El hecho de relacionar esta costumbre con la crueldad de la época de la esclavitud, fue uno de los argumentos en los que más se apoyaba la Misión para tratar de convencer a los bubis de que abandonaran esta práctica. La censura por parte de la Misión fue tan insistente que los bubis escarificaban a los niños a escondidas porque creían que había sido prohibido por el gobierno colonial.

El mito de escarificarse para no perder la identidad y no olvidar la procedencia en el caso de ser capturado como esclavo está muy extendido entre muchos pueblos costeros del África occidental. En la isla de Bioko resulta difícil de mantener por varias razones. En aquellos tiempos, la mayoría de la población bubí vivía replegada en la zona interior de la montaña; éstos eran quienes se escarificaban y entre quienes ha perdurado esta costumbre, y, sin embargo, mantenían muy poco contacto con las poblaciones costeras, que eran entre quienes se reclutaba esclavos. Pero, además, la isla no fue un enclave donde el tráfico de esclavos fuera especialmente intenso, pues incluso antes de 1777, cuando la isla pasa a ser española, este lugar tenía fama de ser insalubre y sus habitantes hostiles, por lo que, ya desde entonces, tanto la tentativa de colonización como, posteriormente, la intención de comerciar con esclavos fueron muy escasas. Las expectativas de España sobre este enclave para el comercio de esclavos para sus colonias americanas nunca se cumplieron. Bien al contrario, la isla fue un enclave para liberar en ella esclavos una vez que en

1817 se abolió oficialmente la esclavitud. De hecho, la ciudad de Clarence (hoy Malabo) se fundó en 1827 con el pretexto de trasladar allí el Tribunal de la Comisión Mixta de Sierra Leona, para perseguir y juzgar el comercio de esclavos. De manera que en la isla terminaban liberando a todos los africanos que habían sido apresados en otras costas por los barcos negreros.

Las escarificaciones faciales bubis, aunque se han considerado como marcas distintivas de la etnia, no se practicaban para diferenciarse de otras etnias, pues en tal caso, todos los miembros de la etnia bubi serían escarificados para este fin. Más bien, el hecho de que las escarificaciones fueran selectivas y no comunes a todos los bubis, parece indicar que esta práctica tuviera una finalidad de diferenciación interna de la etnia. Pero tampoco se puede hablar de una diferenciación entre matriclanes o patriclanes bubis, puesto que no hay ninguna variación en el tipo de incisiones. Sin embargo, estas escarificaciones restringidas a un sector de la población e idénticas en su diseño sí podrían responder a una necesidad de identificación y diferenciación interna de la etnia por razones de estatus jerárquico.

La consulta a los espíritus para decidir la conveniencia de marcar a un niño o a una niña ya implicaba, de hecho, una selección, que se haría entre aquellos pequeños que pudieran heredar algún tipo de cargo jerárquico, bien por su ascendencia genealógica ritual o por su posición genealógica tanto en su patriclán como en su matriclán. Ello, con independencia de que en un futuro, de adultos, llegaran o no a ostentar alguna jefatura o cargo religioso.

En este sentido, no sería casualidad que la mayoría de los bubis escarificados, tanto desde las primeras referencias escritas como los testimonios actuales que muestra este libro, fueran de los poblados meridionales de la isla. Esto viene a confirmar que estas prácticas estaban vinculadas a las jerarquías, puesto que es en esta zona de la isla donde se hace más patente la jerarquización clánica de la estructura social bubi, debido fundamentalmente a la presencia de los clanes dinásticos. Según la tradición oral bubi de la zona meridional de la isla, las jefaturas con una mayor centralización del poder, consideradas clanes de la monarquía, arribaron a la isla a lo largo de las últimas migraciones bubis desde el continente y se asentaron en el valle de Moka, en la región del Abba, el sumo sacerdote. Desde entonces se sucedieron varias dinastías y en el siglo XIX se expandieron por toda esta región dispersándose por diferentes poblados, entre ellos: Ruiché, Bokoricho, Belebú, Eoko, Balachá de Riaba y Moka. En todos ellos, como muestra este libro, se ha recogido algún testimonio de ancianos y ancianas escarificados. Algunos de ellos pertenecen a alguna de las dinastías de la monarquía, otros ostentan algún rango religioso (como el de sacerdote de algún espíritu), otros desconocen los motivos por los que han sido escarificados y lo atribuyen a un deseo de continuar con las tradiciones, pero es muy probable que en el pasado las escarificaciones faciales fueran un signo de distinción social.

**Nuria Zurinuri**



**ESCARIFICAR (Del latín *scarificare*)**  
**Tr. Cir. Hacer en alguna parte del**  
**cuerpo cortaduras o incisiones**  
**muy poco profundas.**



MINISTERIO  
DE ASUNTOS  
EXTERIORES

SECRETARÍA DE ESTADO PARA LA COOPERACIÓN  
INTERNACIONAL Y PARA IBEROAMÉRICA (SECIPI)



**AECI**  
AGENCIA ESPAÑOLA DE  
COOPERACIÓN INTERNACIONAL